TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:
PS-06/2023

DENUNCIANTE:
XXXXXXXXXX

DENUNCIADO:
SERGIO MOCTEZUMA MARTINEZ LOPEZ

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/05/2023

ASIGNACION PREELIMINAR:
GERMAN CANO BALTAZAR

Mexicali, Baja California, a seis de noviembre de dos mil veintitrés.

Visto el oficio número TJEBC-SG-O-387/2023, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos en Funciones, con el que da cuenta de la recepción de un Procedimiento Especial Sancionador; con fundamento en los artículos 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO: Por recibido el expediente original **IEEBC/UTCE/PES/XXXXXXXXXX/2023** remitido por Orlando Absalón Lara, Encargado del Despacho de la Coordinación de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, relativo al procedimiento sancionador presentado por **MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ**, en contra de **SERGIO MOCTEZUMA MARTINEZ LOPEZ** en su carácter de Diputado local de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, **por conductas que a su decir constituyen la probable comisión de hechos de violencia política contra las mujeres en razón de género**.

SEGUNDO: **Regístrese y fórmese** el expediente bajo clave **PS-06/2023**, con las constancias correspondientes al expediente administrativo original intégrese cuadernillo como **Anexo I,** que corra agregado al principal.

TERCERO: Se asigna preliminarmente el presente expediente a la ponencia del Magistrado en Funciones, German Cano Baltazar, para los efectos establecidos en el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal.

NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista.

Así lo acordó y firma **Carola Andrade Ramos**, Magistrada Presidenta del

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante **Karla Giovanna Cuevas Escalante**, Secretaria General de Acuerdos en Funciones, quien autoriza y da fe. **Cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

VERSIÓN PÚBLICA